

DOSSIÊ

**DEMOCRACIA DELEGATIVA
MÁS ALLÁ DE AMÉRICA
LATINA: UN MARCO
ANALÍTICO PARA LA
EXTREMA DERECHA
CONTEMPORÁNEA
EN PERSPECTIVA
COMPARADA**

*DELEGATIVE DEMOCRACY BEYOND
LATIN AMERICA: AN ANALYTICAL
FRAMEWORK FOR THE CONTEMPORARY
FAR-RIGHT IN COMPARATIVE PERSPECTIVE*

*DEMOCRACIA DELEGATIVA PARA ALÉM
DA AMÉRICA LATINA:
UM MARCO ANALÍTICO PARA
A EXTREMA-DIREITA CONTEMPORÂNEA
EMPERSPECTIVA COMPARADA*

Ever Josué Fuentes Guevara* 

* Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA),
Instituto Latino-Americano de Economia, Política e Sociedade
(ILAESp), Departamento de Ciência Política e Sociologia, Foz do
Iguaçu, PR, Brasil.

everfuentes0711@gmail.com

RESUMEN

La democracia liberal enfrenta una crisis de legitimidad global caracterizada por la erosión de los controles institucionales y el auge de proyectos autocráticos. A pesar de la vasta literatura sobre el tema, persiste una brecha en la comprensión de cómo marcos teóricos gestados en el Sur Global pueden explicar fenómenos en democracias consolidadas. Este artículo aborda dicha brecha analizando la “exportabilidad” del concepto de democracia delegativa de Guillermo O’Donnell. Se plantea como pregunta: ¿en qué medida la lógica delegativa explica los mecanismos de concentración de poder de la extrema derecha contemporánea? Bajo una metodología de análisis cualitativo y un diseño de “casos más diferentes” (Brasil, Argentina, Estados Unidos y España), se sostiene la hipótesis de que estos movimientos utilizan una lógica populista para transformar la legitimidad electoral en un mandato delegativo que desmantela los *checks and balances*. Los hallazgos principales indican que, si bien la pulsión delegativa es transversal, su éxito institucional depende de la resiliencia de los sistemas de justicia y las reglas del sistema (presidencialismo versus parlamentarismo). El estudio concluye que el marco de O’Donnell, en diálogo con las teorías de erosión democrática de Levitsky y Ziblatt, ofrece una sofisticación analítica superior para mapear los riesgos de la autocratización global.

Palabras clave: Populismo; Ultraderecha; O’Donnell; Autocratización; Comparación.

ABSTRACT

Liberal democracy faces a global crisis of legitimacy characterized by the erosion of institutional checks and the rise of autocratic projects. Despite the extensive literature on this subject, there remains a gap in understanding how theoretical frameworks developed in the Global South can explain phenomena in established democracies. This article addresses this gap by analyzing the “exportability” of Guillermo O’Donnell’s concept of delegative democracy. The central research question is: to what extent does the delegative logic explain the power concentration mechanisms of the contemporary far right? Using a qualitative analysis methodology and a “most different cases” research design (Brazil, Argentina, the United States, and Spain), the article argues that these movements employ a populist logic to transform electoral legitimacy into a delegative mandate that dismantles checks and balances. The main findings indicate that while the delegative drive is transversal, its institutional success depends on the resilience of judicial systems and systemic rules (presidentialism versus parliamentarism). The study concludes that O’Donnell’s framework, in dialogue with the democratic erosion theories of Levitsky and Ziblatt, offers superior analytical sophistication for mapping the risks of global autocratization.

Keywords: Populism; Far-right; O’Donnell; Autocratization; Comparison.

RESUMO

A democracia liberal enfrenta uma crise de legitimidade global caracterizada pela erosão dos controles institucionais e pela ascensão de projetos autocráticos. Apesar da vasta literatura sobre o tema, persiste uma lacuna na compreensão de como marcos teóricos gestados no Sul Global podem explicar fenômenos em democracias consolidadas. Este artigo aborda essa lacuna analisando a “exportabilidade” do conceito de democracia delegativa de Guillermo O’Donnell. Questiona-se: em que medida a lógica delegativa explica os mecanismos de concentração de poder da extrema direita contemporânea? Sob uma metodologia de análise qualitativa e um desenho de “casos mais diferentes” (Brasil, Argentina, Estados Unidos e Espanha), sustenta-se a hipótese de que esses movimentos utilizam uma lógica populista para transformar a legitimidade eleitoral em um mandato delegativo que dismantela os checks and balances. Os principais achados indicam que, embora a pulsão delegativa seja transversal, seu sucesso institucional depende da resiliência dos sistemas de justiça e das regras do sistema (presidencialismo versus parlamentarismo). O estudo conclui que o arcabouço de O’Donnell, em diálogo com as teorias de erosão democrática de Levitsky e Ziblatt, oferece uma sofisticação analítica superior para mapear os riscos da autocratização global.

Palavras-chave: Populismo; Ultradireita; O’Donnell; Autocratização; Comparação.

1. INTRODUCCIÓN

La democracia representativa atraviesa lo que Steven Levitsky y Daniel Ziblatt definen como un proceso de subversión interna, donde las instituciones no caen por golpes de Estado, sino por el desmantelamiento gradual de sus normas no escritas. Esta “muerte de las democracias” se manifiesta en la aparición de líderes que, tras ganar elecciones legítimas, utilizan las facultades legales para socavar la democracia (Levitsky; Ziblatt, 2019). En este escenario, la extrema derecha contemporánea no solo representa un desafío electoral, sino una crisis profunda de la agencia ciudadana y la rendición de cuentas horizontal.

Aunque se ha analizado profusamente el discurso de estos líderes, persiste una brecha sobre los marcos institucionales que facilitan su permanencia. Surge así la necesidad de cuestionar: ¿en qué medida y bajo qué condiciones el concepto de democracia delegativa de O'Donnell (2010), desarrollado originalmente para las transiciones latinoamericanas, proporciona un marco analítico superior para comprender los mecanismos de erosión institucional impulsados por la extrema derecha en regímenes presidenciales y parlamentarios contemporáneos?¹

Este artículo argumenta que el concepto de democracia delegativa ofrece una ventaja analítica significativa frente a categorías como el “presidencialismo imperial” (Schlesinger Junior, 1973), ya que trasciende la mera descripción de la expansión de poderes ejecutivos para centrarse en una transformación ontológica del régimen democrático. Mientras el presidencialismo imperial describe la

¹La aplicación de marcos teóricos del Sur Global a democracias consolidadas invierte el flujo tradicional de la teoría política. Mientras que O'Donnell (1994) conceptualizó la democracia delegativa para analizar las transiciones incompletas en América Latina, su uso actual en casos como Estados Unidos (EE.UU.) responde a lo que autores como Levitsky y Ziblatt (2019) definen como una erosión democrática desde dentro, validando la tesis de que la pulsión delegativa es una patología potencial de cualquier régimen presidencialista.

acumulación de facultades dentro de un sistema constitucional que permanece operativo, la democracia delegativa captura cómo la legitimidad plebiscitaria puede reconfigurar la naturaleza misma de la relación entre gobernantes e instituciones, sustituyendo el gobierno de las leyes por el gobierno de la voluntad popular encarnada en un líder.²

A su vez, este artículo sostiene que la extrema derecha contemporánea opera a través de una lógica populista (Laclau, 2005) que construye un antagonismo radical entre un “pueblo” puro y una “élite” corrupta. En sistemas presidenciales con instituciones frágiles o altos niveles de polarización, esta lógica encuentra su expresión institucional óptima en la democracia delegativa, tal como la definió O'Donnell (2010), facilitando la concentración de poder en el Ejecutivo y el desmantelamiento de los *checks and balances*. A través de un diseño de investigación de “casos más diferentes” que incluye a figuras como Bolsonaro, Milei, Trump y el partido Vox, se demuestra que la pulsión delegativa es un rasgo transnacional de la nueva derecha radical.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Para abordar la complejidad de la extrema derecha contemporánea, es indispensable construir un marco teórico robusto que integre múltiples dimensiones de análisis: la estructural, la discursiva, la institucional y la ideológica.

² La distinción es ontológica: el presidencialismo imperial describe un desbalance de poder legal-constitucional, mientras que la democracia delegativa describe una creencia de que el mandato plebiscitario exime al líder de rendir cuentas ante otros poderes del Estado (*accountability* horizontal). En la democracia delegativa (DD), el presidente se considera el único depositario de la soberanía, desplazando la noción de la poliarquía de Dahl, donde la mediación institucional es indispensable.

2.1. POPULISMO: DE LA ESTRUCTURA A LA DISCURSIVIDAD

La conceptualización del populismo en América Latina ha evolucionado significativamente. Inicialmente, fue analizado como un fenómeno socioeconómico e histórico, inherente a un período de transición. Octavio Ianni, en su obra sobre el colapso del populismo en Brasil, lo describió como un movimiento que surgió en las décadas de 1930 y 1940, asociado con el fortalecimiento de la burguesía nacional y los trabajadores urbanos durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (Ianni, 1968). Para Ianni, el populismo se caracterizó por el surgimiento de liderazgos carismáticos que, a través de la manipulación de las masas, dirigían proyectos políticos personales. Este fenómeno culminó con un desenlace golpista, un “colapso” que dio paso a un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la asociación de capitales nacionales y extranjeros (Ianni, 1968). Francisco Weffort también lo interpretó como un pacto de masas en un contexto de desarrollo capitalista, enfatizando la mediación del Estado y los sindicatos (Weffort, 1968).

La teoría de la dependencia, de la cual Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto son exponentes clave, contextualiza el populismo dentro de las estructuras económico-políticas de dominación interna y externa (Cardoso; Faletto, 1976). Su trabajo sostiene que las luchas políticas y las coaliciones de clase están intrínsecamente ligadas al lugar que ocupan los países en la periferia del sistema capitalista global (Cardoso; Faletto, 1976). Desde esta perspectiva, el populismo no es una mera aberración política, sino una expresión de las contradicciones del desarrollo capitalista dependiente, donde las burguesías nacionales intentan liderar un proceso de industrialización autónomo en un mercado mundial desigual (Cardoso; Faletto, 1976).

La perspectiva del populismo como una lógica discursiva, desarrollada por Ernesto Laclau, marca un punto de inflexión. Para

Laclau (2005), el populismo no es una ideología con un contenido fijo, sino una forma particular de construir lo político. Se trata de la creación de una frontera antagónica entre dos campos: “el pueblo” y “la élite” o “el *establishment*” (Laclau, 2005). Lo distintivo de esta lógica es que unifica una variedad de demandas insatisfechas (por ejemplo, falta de agua, inseguridad, malas escuelas) a través de un “significante vacío”. Este término, como “la casta” o “el pantano”, carece de un contenido ideológico específico, pero funciona como un punto de condensación que permite que demandas diversas se entrelacen en una “cadena de equivalencias” (Laclau, 2005)³. En la concepción de Laclau, el populismo emerge como una respuesta a la crisis de representación cuando los cauces institucionales fracasan en canalizar las demandas de la gente, lo que lleva a la frustración colectiva y a la consolidación de un sujeto popular (Laclau, 2005).

2.2. DEMOCRACIA: DELEGATIVA, IMPERIAL Y LAS INSTITUCIONES DE CONTENCIÓN

La crisis de las instituciones democráticas ha sido abordada desde diferentes frentes teóricos. Guillermo O'Donnell, observando las nuevas democracias en América Latina, conceptualizó la “democracia delegativa” (DD) como un subtipo de democracia diferente de la democracia representativa consolidada (O'Donnell, 1994). La premisa fundamental de la DD es que el presidente, elegido por un plebiscito masivo, es el único representante legítimo del pueblo. El mandatario se percibe a sí mismo como un “salvador de la patria”, con la autoridad para gobernar el país como mejor le parezca, sin

³ Es crucial notar que, bajo la lógica de Laclau (2005), el populismo es un modo de identificación política y no un contenido programático. Esto explica por qué el “pueblo” de Bolsonaro o Milei se construye mediante la exclusión de elementos que consideran ajenos a la nación (como “la casta” o el “marxismo cultural”), permitiendo que el discurso populista sea compatible tanto con el estatismo clásico como con el neoliberalismo radical contemporáneo.

necesidad de controles horizontales como el Congreso o el poder judicial (O'Donnell, 1994). Este tipo de democracia es individualista y se basa en una relación directa y vertical entre el líder y los votantes, sin la mediación de partidos o instituciones (O'Donnell, 1994). O'Donnell vincula explícitamente el surgimiento de estas tendencias delegativas con escenarios de profunda crisis social y económica, donde la ciudadanía, en busca de soluciones rápidas, delega un poder casi total en una figura providencial (O'Donnell, 1994).

Este concepto tiene un paralelismo notable con el “presidencialismo imperial” de Arthur M. Schlesinger Junior, que describía una presidencia de Estados Unidos que había excedido sus límites constitucionales (Schlesinger Junior, 1973). Según la tesis de Schlesinger, el Poder Ejecutivo estadounidense ha acumulado un poder cada vez mayor con el tiempo, lo que le permite eludir la voluntad del Congreso (Schlesinger Junior, 1973). Al igual que en la democracia delegativa, se cuestiona el alcance de los poderes presidenciales, especialmente en política exterior y situaciones de emergencia, y se señala la aparición de un aparato de personal leal que no responde a los controles del Congreso (Schlesinger Junior, 1973). Sin embargo, mientras el presidencialismo imperial se centra en la expansión cuantitativa de facultades dentro de un marco institucional que se presume estable, la democracia delegativa describe una transformación cualitativa donde el mandato plebiscitario redefine la propia naturaleza de la autoridad política, legitimando la suspensión de controles horizontales en nombre de la voluntad popular.

En contraste con estos modelos, la democracia representativa ideal se aproxima al concepto de poliarquía de Robert Dahl, que establece un conjunto de condiciones mínimas para un gobierno responsivo a sus ciudadanos (Dahl, 1993). La poliarquía se define por dos dimensiones clave: liberalización (oposición pública) y participación (sufragio universal), e incluye condiciones como elecciones libres

y justas, libertad de expresión, y derecho a formar organizaciones (Dahl, 1993). Alexis de Tocqueville, por su parte, advirtió sobre el peligro de la “tiranía de la mayoría”, donde el poder ilimitado de la mayoría podría destruir la libertad y la justicia (Tocqueville, 1835). Para él, las asociaciones civiles, las instituciones municipales y la libertad de prensa son cruciales para limitar el poder central y detener la concentración de poder, funcionando como “asociaciones intermedias” que se interponen entre el individuo y el Estado (Tocqueville, 1835).

2.3. LA EXTREMA DERECHA: IDEOLOGÍA Y CAUSAS

En este contexto, para comprender el contenido ideológico de los movimientos contemporáneos, el trabajo de Cas Mudde es fundamental. Mudde define la “derecha radical populista” por la combinación de tres elementos: nativismo, autoritarismo y populismo (Mudde, 2019). El nativismo es una forma de nacionalismo xenófobo que sostiene que los estados deben ser habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo, y que los elementos no nativos son una amenaza a la homogeneidad de la nación (Mudde, 2019; Delle Donne, 2022). El autoritarismo se refiere a la creencia en un orden social y político estrictamente controlado. Por otro lado, el populismo, en este contexto, es la retórica anti-elitista que divide a la sociedad en un “pueblo puro” y “élites corruptas” (Mudde, 2019). Mudde argumenta que la actual “cuarta ola” de la extrema derecha se distingue por su “[...] normalización e incorporación a la corriente política principal” (Mudde, 2019).

Por otro lado, para explicar el surgimiento de este fenómeno, Ronald Inglehart y Pippa Norris proponen la teoría del “contragolpe cultural” (*cultural backlash*). Esta teoría sugiere que el auge del

populismo autoritario es una reacción de las generaciones mayores y más conservadoras, con valores “materialistas” (orden, seguridad), contra el ascenso de valores “postmaterialistas” (tolerancia, liberalismo social) promovidos por las generaciones más jóvenes (Norris; Inglehart, 2019). Un enfoque complementario es el modelo de las “4D” propuesto por Roger Eatwell y Matthew Goodwin para el “nacional populismo”, que atribuye su éxito a cuatro variables interrelacionadas: la Destrucción de la cultura nacional a causa de la inmigración, la Privación de oportunidades debido a la globalización y el lento crecimiento, la Desconfianza de los votantes en las élites, y la Desalineación de las lealtades políticas tradicionales (Eatwell; Goodwin, 2018).

Es por ello que estos marcos teóricos revelan un modelo causal integrado. El modelo de las “4D” y la teoría del “contragolpe cultural” explican las condiciones socioeconómicas y las profundas frustraciones que existen en la sociedad. La teoría de Laclau explica el mecanismo discursivo por el cual un líder carismático puede unificar estas demandas dispares en una narrativa cohesiva de “el pueblo contra la élite”. Finalmente, el concepto de O'Donnell de “democracia delegativa” describe el resultado institucional de esta movilización, donde el líder, empoderado por un mandato plebiscitario, se siente legitimado para gobernar con un mínimo de rendición de cuentas. Este modelo integrado proporciona una explicación más completa que cualquiera de las teorías por sí sola. Como se sintetiza en la Tabla 1, estos marcos teóricos ofrecen dimensiones complementarias de análisis.

Tabla 1: Marcos teóricos del populismo y la extrema derecha

Autor(es)	Concepto Central	Dimensión de Análisis	Contribución Clave
Weffort & Ianni	Populismo clásico	Histórico-estructural	Fenómeno de transición a la industrialización, pacto de clases.
Cardoso & Faletto	Teoría de la dependencia	Contexto socioeconómico	Populismo como expresión de luchas de clase en un sistema capitalista periférico.
Laclau	Lógica discursiva	Discursiva-simbólica	Populismo como construcción de un “pueblo” a través de un “significante vacío”.
O'Donnell	Democracia delegativa	Institucional	Presidente con mandato plebiscitario que debilita los controles horizontales.
Schlesinger Junior	Presidencialismo imperial	Institucional	Concentración de Poder Ejecutivo que excede límites constitucionales.
Dahl	Poliarquía	Normativo-institucional	Condiciones para la democracia representativa real.
Tocqueville	Tiranía de la mayoría	Normativo-socio-política	Riesgo del poder plebiscitario; importancia de las asociaciones civiles.
Mudde	Derecha radical populista	Ideológica	Triada de nativismo, autoritarismo y populismo.
Norris & Inglehart	Contragolpe cultural	Causal-cultural	Populismo como reacción de valores conservadores contra el liberalismo social.
Eatwell & Goodwin	Modelo 4D	Causal-socioeconómico	Privación, destrucción, desconfianza y desalineación como motores del populismo nacional.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

3. METODOLOGÍA: UN ENFOQUE CUALITATIVO COMPARADO

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo-comparativo de alcance descriptivo-analítico. El objetivo no es la generalización estadística, sino la profundización en los mecanismos causales y discursivos que permiten la “exportabilidad” de categorías teóricas del Sur Global hacia el análisis de fenómenos en el Norte Global.

3.1. DISEÑO DE “CASOS MÁS DIFERENTES” (MOST DIFFERENT SYSTEMS DESIGN – MDSD)

Siguiendo la lógica de Przeworski y Teune (1970), se ha optado por un diseño de “casos más diferentes”. Este método es particularmente robusto para este estudio, ya que permite identificar patrones comunes (la lógica delegativa y la erosión institucional) en contextos sociopolíticos y sistemas de gobierno altamente divergentes.

La selección incluye cuatro casos estratégicos:

1. **Brasil (Jair Bolsonaro) y Argentina (Javier Milei):** Casos de origen donde la teoría de la democracia delegativa nació y se revalida en el siglo XXI.
2. **Estados Unidos (Donald Trump):** Representa un sistema presidencial consolidado de “pesos y contrapesos” donde la pulsión delegativa desafía instituciones centenarias.
3. **España (Vox):** Funciona como un “caso límite” (limit case). Al operar en un sistema parlamentario, Vox permite testear los límites del concepto de O'Donnell; se analiza si la lógica

delegativa puede manifestarse como una estrategia de oposición y deslegitimación cuando el líder no detenta el control unipersonal del Ejecutivo.

3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Para abordar las dimensiones propuestas en el marco teórico, se emplean dos técnicas complementarias:

- **Análisis de Contenido Cualitativo:** Para la dimensión discursiva, se analizaron discursos de investidura, programas de gobierno y una muestra seleccionada de intervenciones en redes sociales (X/Twitter) de los cuatro líderes. El análisis se centró en la identificación de significantes vacíos (Laclau) y en la construcción del antagonismo “pueblo vs. élite/casta”.
- **Análisis Documental e Institucional:** Se examinaron reportes de organismos internacionales (V-Dem, Freedom House), sentencias judiciales y decretos ejecutivos (como los DNU en Argentina o las órdenes ejecutivas en EE.UU.) para rastrear acciones concretas de erosión institucional y «táctica dura constitucional» (Levitsky y Ziblatt).

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Para garantizar la comparabilidad, cada caso se evalúa bajo tres indicadores de erosión delegativa:

1. **Concentración de poder:** intentos de eludir o someter al Poder Legislativo.

2. **Hostilidad hacia la rendición de cuentas horizontal:** ataques o intentos de captura del Poder Judicial y órganos de control.
3. **Desintermediación comunicacional:** estrategias para invalidar a la prensa tradicional y establecer una conexión plebiscitaria directa con “el pueblo”.

3.4. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPARACIÓN SISTÉMICA

Respondiendo a la crítica sobre la dificultad de comparar presidencialismo y parlamentarismo, este artículo sostiene que, si bien las oportunidades institucionales varían, la matriz ideológica y discursiva es homóloga. El uso de Vox no pretende sugerir que un sistema parlamentario sea “delegativo” *per se*, sino demostrar cómo la “pulsión delegativa” actúa como una fuerza centrífuga que busca erosionar el consenso parlamentario desde dentro, preparando el terreno para una eventual concentración de poder.

4. ANÁLISIS DE CASOS

4.1. AMÉRICA LATINA: CASOS PRINCIPALES

4.1.1. JAIR BOLSONARO (BRASIL, 2018-2022)

El caso más contemporáneo de Jair Bolsonaro encarnó la confluencia de las teorías expuestas. Su retórica se basó en una oposición radical al “sistema” y a las “élites corruptas”, unificando bajo el lema de “ética en la política” a movimientos sociales liberales, conservadores y autoritarios (Alonso, 2021). Su discurso anti-comunista y anti-élite, que él mismo reforzó desde la campaña electoral, funcionó como un “significante vacío” laclauniano, capaz de aglutinar

demandas diversas en torno a un enemigo común: el Partido de los Trabajadores y el “marxismo cultural” (Alonso, 2021; Navarro; Blanco, 2023).

En este sentido, el núcleo de su gobierno se ajustó de manera notable a la definición de democracia delegativa de O'Donnell. Bolsonaro, elegido con un mandato plebiscitario, se concibió a sí mismo como el único intérprete legítimo de la voluntad popular, por encima de las instituciones (O'Donnell, 1994). Su presidencia estuvo marcada por ataques constantes al Poder Judicial, a los medios de comunicación y a los partidos políticos tradicionales, que él veía como obstáculos para su misión de “salvar” el país (Di Nubila *et al.*, 2023; Campelo da Costa, 2020). En lugar de gobernar a través de las instituciones, trató de dismantelarlas y subordinarlas a su voluntad, una característica central de la delegación de poder plebiscitaria (Campelo da Costa, 2020). La visión de Bolsonaro sobre las Fuerzas Armadas como los verdaderos representantes del pueblo, en contraposición a los políticos tradicionales, también subraya la dimensión anti-institucional de su populismo (Gagliardi; Guazina; Albuquerque, 2025).

Con ello la relación directa y personalista de Bolsonaro con sus votantes se cimentó en el uso estratégico de las redes sociales. Las plataformas digitales le permitieron sortear a la prensa tradicional, que él mismo ofendió, y construir un “pueblo” virtual, donde la identidad colectiva se reforzaba a través de la polarización y la exclusión de los “enemigos” (Rothberg; Ferracioli, 2025). Este “tecnopopulismo” digital creó un vínculo afectivo que, a diferencia de las movilizaciones masivas del populismo clásico, dependía de la interacción directa a través de redes como X (anteriormente Twitter) o Telegram (Navarro; Blanco, 2023; Di Nubila *et al.*, 2023).

Si bien el estilo y la forma de movilización de Bolsonaro guardan una continuidad con el populismo histórico, su contenido ideológico

representa una ruptura. A diferencia de líderes como Vargas o Perón, que promovieron un modelo de industrialización y un Estado fuerte y protector, el discurso de Bolsonaro abrazó un neoliberalismo radical y un anti-estatismo virulento, en una clara tensión con la tradición populista que se fundamentaba en un pacto entre el Estado y las masas (Alonso, 2021).

4.1.2. JAVIER MILEI (ARGENTINA, 2023--)

El caso de Javier Milei en Argentina complementa el análisis de Bolsonaro y acentúa la dimensión de la ruptura ideológica. Su meteórico ascenso se basó en la construcción de un discurso anti-*establishment* que utilizaba el término “la casta” como su principal “significante vacío” (Messari, 2024). Este concepto, al carecer de un referente ideológico preciso, logró unificar la indignación contra los políticos tradicionales, los privilegios de la burocracia estatal y la corrupción percibida (Caste [...], 2023). Como en el caso de Bolsonaro, su relación con sus seguidores se construyó sobre un vínculo directo y personal, apelando a la emoción y a la rabia contra el sistema (Guerrero, 2024).

La diferencia más marcada con el populismo clásico, en particular el peronismo, reside en la ideología económica. Mientras que el peronismo histórico se caracterizó por políticas de redistribución social, un Estado fuerte y la expansión de derechos laborales, el proyecto de Milei es de un neoliberalismo radical que busca la reducción drástica del Estado y la desregulación total del mercado (Fares, 2023). Este contraste demuestra que el populismo, como lógica discursiva, puede ser un contenedor de contenidos ideológicos opuestos. El populismo de Perón se configuró como un proyecto estatista, mientras que el de Milei se consolida como un

populismo anti-estatista, lo que confirma la tesis de Laclau de que la esencia del populismo es la forma de la división antagónica, no su contenido programático (Laclau, 2005). El estilo es similar: la centralización de poder en una figura, la crítica a los intermediarios y a la prensa, pero la dirección política es diametralmente opuesta (Núñez Castellano, 2023).

Por otro lado, esta lógica delegativa se materializó tempranamente con el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023 (Argentina, 2023), mediante el cual el Ejecutivo impulsó una reforma estructural de amplio alcance sin mediación legislativa. El DNU fue presentado como respuesta a una “emergencia nacional”, reforzando la narrativa plebiscitaria según la cual el presidente, investido por la voluntad popular, se encuentra legitimado para eludir los controles parlamentarios en nombre de la eficiencia y la urgencia. La posterior judicialización del decreto evidenció la tensión estructural entre el mandato delegativo y la rendición de cuentas horizontal.

4.2. EUROPA/EE.UU.: CASOS ESPEJO COMPARATIVOS

4.2.1. DONALD TRUMP (EE.UU.)

Con la presidencia de Donald Trump se ofrece el paralelismo más claro con la democracia delegativa. Su campaña y su presidencia se articularon en torno a la promesa de “Drain the swamp” (drenar el pantano), una retórica populista anti-élite que funcionó como el “significante vacío” capaz de unificar las demandas de votantes frustrados. Al igual que Bolsonaro, Trump se presentó como un “salvador” ajeno al *establishment*, legitimado por la voluntad popular para subvertir las normas y procedimientos institucionales (O'Donnell, 1992).

Su comportamiento en el cargo se ajusta de forma precisa a la descripción de una democracia delegativa en acción. El desprecio de Trump por los controles y equilibrios del sistema (*checks and balances*) fue evidente en sus conflictos con el Congreso y el Poder Judicial, así como en sus intentos de politizar y controlar agencias independientes (Driesen, 2024). Este patrón de conducta demuestra que la democracia delegativa no es un fenómeno exclusivo de las democracias en desarrollo, sino una tendencia que puede manifestarse en cualquier sistema presidencialista cuando las condiciones de crisis y desconfianza social son propicias. Su presidencia fue una demostración de cómo un líder, al concentrar un poder que excede los límites constitucionales, puede desafiar la arquitectura de la poliarquía de Dahl (Driesen, 2024; Dahl, 1993).

El contenido ideológico de Trump también se alinea con la triada de Mudde. Su discurso antiinmigración y su lema “America First” reflejan un nativismo y nacionalismo económico acentuado (Mudde, 2019). La retórica de la “gran mentira” sobre los resultados electorales, que fue adoptada por su partido, subraya una visión autoritaria donde la diferencia entre hechos y mentiras se subordina a la lealtad al líder y al grupo (Levitsky; Ziblatt, 2019).

4.2.2. VOX (ESPAÑA)

El caso de Vox en España presenta una variante del populismo de derecha en un sistema parlamentario. Su discurso está fuertemente anclado en el nativismo al presentarse como el defensor de la nación española frente a las amenazas internas (secesionismo) y externas (inmigración) (Turnbull-Dugarte, 2019; Delle Donne, 2022). El partido promueve una retórica de la “invasión migratoria” y se opone a lo que denomina la “Anti-España”, una élite política que,

según su discurso, busca destruir la identidad nacional (Delle Donne, 2022; Turnbull-Dugarte, 2019).

La principal diferencia institucional con los casos de América Latina y Estados Unidos es que España, como monarquía parlamentaria, carece de un presidencialismo fuerte. Por lo tanto, la manifestación del desafío populista de Vox no se centra en la concentración de poder en una figura ejecutiva, sino en la presión ejercida desde una posición partidaria para desestabilizar el sistema bipartidista y desafiar el consenso político (Delle Donne, 2022). La lógica populista de Vox opera desde el parlamento y las plataformas digitales, buscando la “desalineación” de los partidarios de las lealtades tradicionales y atrayéndolos a un nuevo polo de radicalismo (Rogard, 2025).

Sin embargo, se observa que la “pulsión delegativa” se manifiesta en Vox de manera distinta pero complementaria a los casos presidencialistas.⁴ Aunque no controla el Ejecutivo, el partido promueve constantemente propuestas que buscan concentrar poder en la figura del presidente del gobierno, debilitando los controles horizontales. Esta pulsión delegativa se expresa programáticamente en la propuesta de Vox de recentralizar el Estado mediante la supresión de las autonomías, concentrando competencias clave en el Ejecutivo central. En su programa electoral, el partido sostiene la necesidad de “devolver al Estado la autoridad política” frente a lo que considera una fragmentación institucional ilegítima, lo que revela una concepción jerárquica del poder y una desconfianza estructural hacia los contrapesos territoriales y judiciales.

⁴ En el sistema parlamentario español, la lógica delegativa no busca (ni puede) concentrar el poder en una figura presidencial omnipotente de forma inmediata. En cambio, opera mediante una estrategia de deslegitimación de los acuerdos parlamentarios “calificados como traición” y una propuesta programática de recentralización que eliminaría los contrapesos territoriales de las Autonomías, buscando un Ejecutivo central libre de mediaciones periféricas.

Por ejemplo, en su programa político ha abogado por la recentralización de competencias autonómicas, la reforma del sistema judicial para aumentar el control político sobre el Consejo General del Poder Judicial, y la limitación de las competencias del Tribunal Constitucional en materia de derechos fundamentales (Delle Donne, 2022). Estas propuestas reflejan una lógica delegativa adaptada al parlamentarismo: no se trata de un líder individual que acumula poder, sino de un proyecto partidario que busca fortalecer al Ejecutivo frente a otros poderes del Estado.

Además, el discurso de Vox busca sistemáticamente minar la legitimidad del proceso parlamentario mediante la descalificación de la negociación política como “traición” o “pacto con los enemigos de España”. Durante los debates sobre investidura y presupuestos, Vox ha calificado repetidamente los acuerdos entre partidos como “cesiones al separatismo” o “claudicación ante la izquierda radical”, presentando el consenso parlamentario no como virtud democrática sino como síntoma de debilidad y corrupción (Turnbull-Dugarte, 2019). Esta retórica, aunque no logra eliminar físicamente los controles institucionales, erosiona su legitimidad social y prepara el terreno para su eventual cuestionamiento formal.

La estrategia digital de Vox complementa esta deslegitimación institucional. A través de sus plataformas en redes sociales, el partido difunde narrativas que presentan al parlamento como una “cámara de traidores” y promueve la movilización ciudadana directa como alternativa legítima a la representación política. Campañas como #EspañaSeLevanta o #VoxEsLaSolución buscan establecer una conexión plebiscitaria directa entre el partido y “el pueblo”, saltándose las mediaciones institucionales tradicionales (Delle Donne, 2022). En este sentido, aunque la estructura parlamentaria impide la concentración unipersonal de poder, Vox demuestra cómo la lógica delegativa puede operar como fuerza desestabilizadora incluso desde la oposición.

Sin embargo, estudios recientes señalan que, a pesar de sus elementos populistas, el nativismo y el tradicionalismo son elementos más centrales en su éxito electoral (Turnbull-Dugarte, 2019; Mudde, 2019). Esta observación no contradice, sino que matiza el argumento principal: en Vox, el populismo funciona como estrategia discursiva que vehiculiza contenidos ideológicos nativistas y autoritarios, mientras que la pulsión delegativa se expresa como proyecto institucional de largo plazo más que como práctica inmediata de concentración de poder. Aunque formulada desde una lógica parlamentaria, esta propuesta reproduce el núcleo normativo de la democracia delegativa: la primacía de una voluntad política unificada sobre la pluralidad institucional.

Tabla 2: Matriz comparativa de casos de estudio

Caso de Estudio	Tipo de Sistema Político	Principal “Significante Vacío”	Objetivo del Antagonismo	Uso de Medios Digitales	Relación con los Controles Horizontales
Bolsonaro (Brasil)	Presidencialista	“Anticomunismo” / “Antiélites”	La prensa, la izquierda, el Poder Judicial, la “vieja política” .	Intenso, “tecnopopulismo” para eludir los medios tradicionales y construir vínculo directo.	Desprecio y ataque sistemático. Delegación de poder plebiscitaria.
Milei (Argentina)	Presidencialista	“La casta”	Políticos tradicionales, socialistas, el Estado.	Fundamental, utiliza redes para un vínculo personalista y movilizador.	Desafía, pero el contexto institucional y la debilidad en el legislativo limitan la concentración de poder.
Trump (EE. UU.)	Presidencialista	“Drenar el pantano”	El <i>establishment</i> de Washington, las élites mediáticas, los demócratas.	Fundamental, usa Twitter (X) para comunicarse directamente y moldear la narrativa.	Ataques a las agencias de inteligencia, el Poder Judicial y el Congreso. Patrones de “democracia delegativa” .
Vox (España)	Parlamentario	“Soberanismo” / “Remigración”	Inmigrantes, élites europeas, “progresismo” , separatistas.	Estratégico, para movilizar a una base electoral desencantada y difundir su discurso.	Presión partidaria desde el parlamento para desafiar las instituciones y leyes establecidas.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

5. DISCUSIÓN: LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DELEGATIVA Y SUS TENSIONES TEÓRICAS

El análisis comparado de los casos seleccionados permite profundizar en la “exportabilidad” de las categorías analíticas gestadas en el Sur Global para explicar la actual fase de autocratización en el Norte Global. La discusión central gira en torno a si el concepto de Democracia Delegativa (DD) de O’Donnell (2010) y ofrece una ventaja heurística frente a categorías tradicionales de la ciencia política anglosajona, como el presidencialismo imperial.

Al contrastar la propuesta de O’Donnell con la tesis de Schlesinger Junior (1973), se observa que, mientras el presidencialismo imperial se centra en la expansión de las facultades de guerra y la burocracia ejecutiva dentro de un sistema funcional, la DD describe una alteración en la ontología del régimen. En la DD, la legitimidad no se agota en el ejercicio legal del poder, sino que se fundamenta en un mandato plebiscitario que busca anular la rendición de cuentas horizontal. Como sostiene O’Donnell (2010), el líder delegado no se ve como un magistrado sujeto a la ley, sino como la encarnación de la voluntad nacional, lo que le otorga una supuesta autoridad para colonizar o neutralizar a los otros poderes del Estado.

Esta pulsión delegativa encuentra su materialización más crítica en la deslegitimación de los “árbitros” institucionales. Los eventos del 6 de enero de 2021 en Washington y del 8 de enero de 2023 en Brasilia no deben ser analizados como estallidos de violencia aislados, sino como la culminación de un proceso de erosión democrática gradual (Levitsky; Ziblatt, 2019). En ambos casos, el discurso de la extrema derecha utilizó significantes vacíos (Laclau, 2005) – como el “fraude” o el “robo” – para movilizar a la base social contra la arquitectura institucional. La lógica es puramente delegativa: si las instituciones (el Congreso o el Tribunal Supremo)

no validan la voluntad del líder, estas pierden su razón de existir y deben ser intervenidas por el “pueblo”.

El caso de Javier Milei en Argentina introduce una variante contemporánea que hibrida la forma populista con un contenido neoliberal radical, lo que algunos autores denominan neopopulismo económico. La utilización sistemática de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) para implementar reformas estructurales sin pasar por el tamiz legislativo es una praxis clásica de la DD.⁵ Milei justifica esta elusión del Congreso bajo una lógica de emergencia nacional, donde el parlamento es presentado como un obstáculo de “la casta” contra la “libertad”, confirmando que la DD es el marco institucional donde el populismo de extrema derecha se siente más cómodo en sistemas presidenciales.

Finalmente, el análisis de Vox en España permite trazar los límites del concepto. Al operar en una monarquía parlamentaria, la estructura sistémica ofrece una mayor resistencia a la concentración unipersonal de poder. Sin embargo, se observa que la “ideología delgada” (Mudde, 2019) de Vox actúa como una fuerza de deslegitimación que erosiona la confianza en el sistema parlamentario desde su interior. Esto sugiere que la lógica delegativa puede existir como una estrategia de oposición incluso cuando no se detenta el Ejecutivo, preparando el terreno para una eventual erosión de los *checks and balances* si las condiciones sistémicas cambian. La tensión entre la “forma” populista y las instituciones liberales es, por tanto, el eje que articula la política de la extrema derecha contemporánea en perspectiva transnacional.

⁵ El uso de instrumentos de emergencia como el DNU 70/2023 en Argentina ejemplifica la praxis de la democracia delegativa: el Ejecutivo justifica la elusión del Legislativo bajo una narrativa de crisis nacional extrema, donde la deliberación parlamentaria es presentada como un obstáculo a la voluntad popular expresada en las urnas.

6. CONCLUSIÓN

El análisis comparativo desarrollado en este trabajo permite sostener que el concepto de democracia delegativa conserva una notable capacidad analítica para comprender las transformaciones contemporáneas del populismo y su articulación con proyectos políticos de extrema derecha. Lejos de constituir un fenómeno restringido al contexto latinoamericano de finales del siglo XX, la lógica delegativa emerge como un patrón recurrente en liderazgos que reivindican una relación plebiscitaria con la ciudadanía, tensionando los mecanismos de control institucional y los equilibrios propios del constitucionalismo democrático.

No obstante, los casos analizados muestran que dicha lógica no se manifiesta de manera homogénea. Mientras en sistemas presidencialistas como los de Brasil, Argentina y Estados Unidos la concentración de poder ejecutivo adquiere mayor intensidad, en sistemas parlamentarios como el español esta tendencia se expresa principalmente a través de proyectos programáticos y estrategias discursivas orientadas a la recentralización estatal y la redefinición de los límites del pluralismo político.

Este estudio presenta, sin embargo, limitaciones que deben ser reconocidas. En primer lugar, el análisis se basa en un enfoque cualitativo comparativo que prioriza la reconstrucción interpretativa de discursos y acciones gubernamentales, sin desarrollar un modelo configuracional sistemático en términos de Análisis Cualitativo Comparativo (QCA). Asimismo, el carácter reciente de algunos casos, particularmente el argentino, impone restricciones temporales que deberán ser evaluadas en investigaciones futuras.

En este sentido, los resultados aquí presentados deben ser entendidos como una contribución exploratoria que invita a profundizar el

estudio de las interacciones entre populismo, institucionalidad democrática y nuevas derechas radicales. La expansión global de estos fenómenos plantea interrogantes relevantes sobre la resiliencia de las democracias contemporáneas y sobre la vigencia de marcos teóricos clásicos para interpretar procesos políticos emergentes. En definitiva, la democracia delegativa continúa ofreciendo un instrumento conceptual fértil para analizar los desafíos actuales de la representación política, siempre que su aplicación reconozca las especificidades institucionales y contextuales que median su manifestación empírica.

SOBRE O AUTOR

Ever Josué Fuentes Guevara: Máster en Políticas Públicas y Desarrollo y licenciado en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Federal de la Integración Latino-Americana (UNILA), Brasil. Investigador profesional especializado en teoría política contemporánea, populismo, procesos de autocratización y dinámicas sociopolíticas en América Latina. Es autor del libro *El Salvador: De la Zozobra a la Esperanza: Crónica, Criminología y la Anatomía de la Seguridad en El Salvador*, obra en la que examina de forma crítica las transformaciones institucionales, los modelos punitivos y la seguridad pública contemporánea en la región centroamericana.

REFERENCIAS

4. ALONSO, Angela. El antiestadista brasileño y la retórica de los bolsonaristas de corazón. *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, n. 24, p. 113-135, 2021. DOI: <https://doi.org/10.69791/rahc.23>. Acceso: 30 ago. 2025.
5. ARGENTINA. Decreto de Necesidad y Urgencia n.º 70, de 20 de dezembro de 2023. *Boletín Oficial de la República Argentina*, Buenos Aires, 20 dic. 2023. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar>. Acceso: 30 ago. 2025.
6. CAMPELO DA COSTA, Daniela. Bolsonaro y el populismo autoritario. *Agenda Pública*, 4 feb. 2020. Disponible en: <https://agendapublica.es/noticia/13771/bolsonaro-populismo-autoritario>. Acceso el: 29 ago. 2025.
7. CARDOSO, Fernando Henrique; FALETTO, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Cedes, 1976.
8. CASTE? What caste? *Buenos Aires Herald*, 15 dic. 2023. Disponible en: <https://buenosairesherald.com/op-ed/editorial/caste-what-caste>. Acceso: 30 ago. 2025.
9. DAHL, Robert A. *La poliarquía: Participación y oposición*. Madrid: Tecnos, 1993.
10. DELLE DONNE, Franco. La derecha radical populista: un enemigo interior de la democracia liberal. *Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía*, n. 25, p. 51-60, 2022. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/402876>. Acceso: 30 ago. 2025.
11. DI NUBILA, Karina et al. Technopopulism and politainment in Brazil: Bolsonaro government's weekly YouTube broadcasts. *Media and Communication*, v. 11, n. 2, 2023. Disponible en: <https://www.cogitatiopress.com/mediaandcommunication/article/view/6470>. Acceso: 30 ago. 2025.
12. DRIESEN, David M. Donald Trump and the Collapse of Checks and Balances. *SMU Law Review Forum*, v. 77, n. 1, p. 199-218, 2024. Disponible en: <https://scholar.smu.edu/smulrforum/vol77/iss1/7/>. Acceso: 29 ago. 2025.
13. EATWELL, Roger; GOODWIN, Matthew. *Nacionalpopulismo: La rebelión contra la democracia liberal*. Londres: Pelican Books, 2018.
14. FARES, Celina. Populismos de ayer y de hoy, de izquierda y de derecha. [Entrevista concedida a] Ezequiel Derhun. *Unidiversidad*, 2023. Disponible en: <https://www.unidiversidad.com.ar/populismos-de-ayer-y-hoy-de-izquierda-y-derecha>. Acceso el: 29 ago. 2025.
15. GAGLIARDI, Juliana; GUAZINA, Liziane; ALBUQUERQUE, Afonso de. Supreme is the people: populist elements of Bolsonaro's rhetoric. In: ÇOBAN, Savaş; İNCEOĞLU, Yasemin Giritli. *Media, populism and hate speech*. Leiden: Brill, 2025. p. 98-114. Disponible en: <https://brill.com/display/book/9789004721326/BP000007.xml>. Acceso: 30 ago. 2025.
16. GUERRERO, Manuel Alejandro. Libertarian populism? Making sense of Javier Milei's political discourse. *Social Sciences*, v. 13, n. 11, p. 599-615, 2024. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2076-0760/13/11/599>. Acceso: 30 ago. 2025.
17. IANNI, Octavio. *O colapso do populismo no Brasil*. 4. ed. rev. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1968.
18. LACLAU, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
19. LEVITSKY, Steven; ZIBLATT, Daniel. *Cómo mueren las democracias*. Traducción de Gemma Deza Gil. [S.l.]: Titivillus, 2019. E-book.

20. MESSARI, Nizar. *The election of Javier Milei in Argentina: Context, ambition, and impact*. Rabat: Policy Center for the New South, 2024. (Policy Brief, PB-08/24). Disponível em: https://www.policycenter.ma/sites/default/files/2024-03/PB_08-24_Nizar%20Messari.pdf. Acesso: 30 ago. 2025.
21. MUDDE, Cas. *La ultraderecha hoy*. Traducción de Albino Santos Mosquera. Barcelona: Paidós, 2019.
22. NAVARRO, Livia; BLANCO, Débora. *Como ordens executivas no presidencialismo norte-americano*. 2023. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Relações Internacionais) – Universidade Paranaense, Curitiba, PR, 2023.
23. NORRIS, Pippa; INGLEHART, Ronald. *Reacción cultural: Trump, Brexit y populismo autoritario*. Cambridge: Cambridge University Press, 2019.
24. NÚÑEZ CASTELLANO, Rogelio. Milei: Ultraliberalismo con ADN peronista. *Real Instituto Elcano*, 2023. Disponível em: <https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/milei-ultraliberalismo-con-adn-peronista/>. Acesso: 29 ago. 2025.
25. O'DONNELL, Guillermo. *Democracia, agencia y Estado: Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.
26. O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, v. 5, n. 1, p. 55–69, 1994. Disponível em: <https://www.journalofdemocracy.org/articles/delegative-democracy/>. Acesso: 29 jun. 2026.
27. O'DONNELL, Guillermo. ¿Democracia delegativa? *Cuadernos del CLAEH*, v. 17, n. 1, p. 6–20, 1992.
28. PRZEWORSKI, Adam; TEUNE, Henry. *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: Wiley-Interscience, 1970.
29. ROGARD, Martin. Populism's Achilles heel: Spain's Vox Party and the fragility of the radical right's online echo chambers. *Oxford Political Review*, June 26, 2025. Disponível em: <https://oxfordpoliticalreview.com/2025/06/26/populisms-achilles-heel-spains-vox-party-and-the-fragility-of-the-radical-rights-online-echo-chambers/>. Acesso: 30 ago. 2025.
30. ROTHBERG, Danilo; FERRACIOLI, Paulo. Populist communication and misinformation as threats to democracy and journalism in the Global South. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, n. 11, 2025. DOI: <https://doi.org/10.7203/drdd.voi11.325>.
31. SCHLESINGER JUNIOR, Arthur M. *La presidencia imperial*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1973.
32. TOCQUEVILLE, Alexis de. *Una democracia en América*. París: CH Colas, 1835.
33. TURNBULL-DUGARTE, Stuart J. Explaining the end of Spanish exceptionalism and electoral support for Vox. *Research & Politics*, v. 6, n. 2, p. 01–08, 2019. DOI: <https://doi.org/10.1177/2053168019851680>. Acesso: 30 ago. 2025.
34. WEFFORT, Francisco. O populismo na política brasileira. In: FURTADO, C. (org.). *Brasil: tempos modernos*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1968. p. 49–76.

Submissão em: 05 set. 2025

Aceito em: 21 jan. 2026

